

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

000 00 21

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA DE CAMBIO DE DENOMINACION DE FRESCAMAR S.A. POR LA DE EMPACADORA GRUPO GRANMAR S.A. EMPAGRAN Y REFORMA DE ESTATUTO.

1. CELEBRACION, APROBACION E INSCRIPCION.- La escritura pública de cambio de denominación de FRESCAMAR S.A. por la de EMPACADORA GRUPO GRANMAR S.A. EMPAGRAN y reforma de estatuto, se otorgó en la ciudad de Guayaquil, el 17 de enero de 1991, ante el Notario Vigésimo Octavo del cantón Guayaquil, abogado Eugenio Ramírez Bohórquez; ha sido aprobada por el señor Intendente de Compañías de Guayaquil, doctor Juan Trujillo Bustamante, mediante Resolución No.91-2-1-1- del 6 MAR. 1991 e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, con el No. 639 R.I el 8 de marzo de 1991.
2. OTORGANTE.- Comparece al otorgamiento de la escritura antes mencionada el economista Ricardo Balseca Sojos, soltero, ecuatoriano, domiciliado en esta ciudad y en su calidad de Gerente General de la indicada Compañía.
3. CAMBIO DE DENOMINACION.- FRESCAMAR S.A. cambia su denominación por EMPACADORA GRUPO GRANMAR S.A. EMPAGRAN
4. REFORMA DE ESTATUTO.- Como consecuencia del cambio de denominación se reforma el Artículo Primero del estatuto social, el mismo que dirá: ARTICULO PRIMERO: DENOMINACION: La compañía es denominada EMPACADORA GRUPO GRANMAR S.A. EMPAGRAN, es de nacionalidad ecuatoriana y está organizada de acuerdo con las Leyes de la República del Ecuador.

Guayaquil, 16 de julio de 1991

M. Martínez Davalos

ABG. MIGUEL MARTINEZ DAVALOS
SECRETARIO DE LA SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑIAS OFICINA DE GUAYAQUIL

ci.